



Salamanca debería crear 21.308 empleos femeninos para alcanzar los masculinos

La región tendría que generar casi 133.000 para equilibrar la tasa de empleo masculina, según un estudio elaborado por la Universidad

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca ha cifrado en 132.916 los empleos nuevos que serían necesarios para equiparar la tasa de ocupación femenina con la masculina en Castilla y León, según un informe que ha elaborado el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, José Manuel del Barrio Aliste,

Esta cifra se ha extraído de compararla con la tasa de empleo masculina de Castilla y León, y cuyos datos brutos proceden de la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, mientras que si se comparara con la tasa de empleo femenino de la Comunidad de Madrid, la más alta de las autonomías, serían necesarios 100.905 nuevos empleos femeninos.

En datos concretos, Salamanca necesitaría 21.308 nuevos empleos femeninos para igualar la diferen-

cia en las tasas de empleo, que actualmente son del 54,43% masculino y del 39,92% femenino.

Comparativas

En una nota de prensa de la Usal, se afirma que solo en Asturias (con el 39,7 por ciento), Castilla La Mancha (39,2 por ciento), Andalucía (36,2 por ciento), Melilla (35,5 por ciento), Extremadura (33,2 por ciento) y Ceuta (32,8 por ciento) las tasas de empleo femenino son inferiores a la de Castilla y León.

Por colectivos, los porcentajes en el ámbito nacional muestran que la tasa de empleo de los hombres en España es del 54,9 por ciento y la de las mujeres del 43,5 por ciento; mientras que a nivel autonómico en Castilla y León se computa en un 53,4 por ciento la tasa de empleo masculina y en un 40,7 por ciento la femenina.

«Los nuevos empleos femeninos que deberían crearse en Castilla y León irían desde 29.934 (si la comparación se hiciera con respecto a la tasa de empleo femenino del conjunto de España), hasta 132.916 (si se comparase con la tasa de empleo de los hombres de Castilla y León), o 148.578 (si la comparativa fuera respecto a la tasa

de empleo de los hombres de España)», se añade en el estudio.

La cifra podría elevarse hasta los 240.207 empleos femeninos nuevos si se comparase con la tasa de empleo de los hombres de Guadalajara (63,68 por ciento), dato que junto con el correspondiente al de sus mujeres (superior al 50 por ciento) es la provincia del país que ofrece los mejores índices.

Además, en el aspecto provincial el informe ha desvelado que «si la comparación se realiza entre los hombres y las mujeres de las provincias de Castilla y León, la cifra de nuevos empleos femeninos que debe crearse en cada provincia es muy dispar, estando influida, entre otras razones, por el tamaño de la población femenina en edad de trabajar en cada territorio».

Tan sólo cinco regiones, además de Ceuta y Melilla, tienen menos empleo femenino que Castilla y León

Así, la creación de nuevos empleos para igualar la diferencia de tasas de empleo por género en cada una de las nueve provincias iría desde los 25.745 en Burgos con unas tasas de empleabilidad del 59,15 por ciento en sus hombres y del 41,89 por ciento de mujeres; a los 4.010 en la provincia de Soria con unas tasas de empleo masculino del 60,78 por ciento y de empleo femenino de un 50 por ciento.

En datos concretos, se haría necesario crear 22.302 nuevos empleos femeninos en León (con tasas del 47,48 por ciento empleo masculino y del 36,75 por ciento femenino) y 18.456 nuevos empleos femeninos en Valladolid (tasas del 52,53% masculino y 44,35% femenino).

Finalmente, se necesitaría 13.216 nuevos empleos femeninos en Zamora (tasas del 52,67% masculino y 35,61% femenino); 10.927 nuevos empleos femeninos en Segovia (tasas del 59,14% masculino y 42,15% femenino); 8.471 nuevos empleos femeninos en Palencia (tasas del 53,94% masculino y 41,68% femenino); y 7.563 nuevos empleos femeninos en Ávila (tasas del 49,12% masculino y 37,82% femenino).